

Censos de Población y Vivienda atenderán seguridad sanitaria

22 de mayo de 2020



Ante la pandemia del coronavirus, el Contralor Gerardo Solís y la ministra Rosario Turner se reunieron para considerar, bajo la Ronda 2020, el compromiso de levantar los censos nacionales de Población y de Vivienda a la luz del Estado de Emergencia vigente.

Igualmente, y hasta que la nueva normalidad lo permita, Solís informó que se rediseñará una hoja de ruta para revisar las tareas cumplidas y avanzar con la implementación tecnológica debida en las etapas y procesos pendientes considerando necesario esperar a que culmine la fase 3 de la emergencia nacional para formalizar los pasos finales incluyendo un nuevo calendario apegado a la realidad toda vez que Panamá organiza un censo de hecho que implica la visita casa por casa para el empadronamiento de sus habitantes.

